

IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO

1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

OBJETO	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y CUSTODIA PRIVADA CON MEDIO HUMANO CON ARMA PARA LAS ESTACIONES PISCÍCOLAS DE PROPIEDAD DE LA AUNAP UBICADAS EN REPELON – ATLANTICO, GIGANTE – HUILA Y LA TERRAZA EN VILLAVIENCIO – META"
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 20.116.924,57
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Las Diferentes Estaciones Piscícolas de propiedad de la AUNAP.

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación Riesgos se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsible que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

PROBABILIDAD	CATEGORIA	VALORACIÓN
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

CALIFICACIÓN CUALITATIVA		IMPACTO				
		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato
CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
		1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

CALIFICACIÓN CUALITATIVA		IMPACTO				
		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		\$ 201.169,00	\$ 1.005.846,00	\$ 3.017.539,00	\$ 6.035.077,00	\$ 6.236.247,00
CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
		1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro	1	2	3	4	5
	Improbable	2	3	4	5	6
	Posible	3	4	5	6	7
	Probable	4	5	6	7	8

 AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA					MATRIZ DE RIESGO PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN -ANEXO 6						
		Casi cierto	5	6	7	8	9	10			
3.4. CATEGORIA DEL RIESGO											
		VALORACIÓN	CATEGORIA								
		10, 9 Y 8	Riesgo Extremo								
		6 Y 7	Riesgo Alto								
		5	Riesgo Medio								
		2,3 Y 4	Riesgo Bajo								
4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS											
No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Incluir los riesgos que pueden ocurrir a partir del inicio del contrato y hasta su liquidación) (Que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo (Incluir la consecuencia que puede traer el riesgo que se tipificó)	Probabilidad (Diligencie este aparte de acuerdo a la numeración que le da el cuadro que indique la probabilidad)	Impacto (Diligencie este aparte de acuerdo a la numeración que le da el cuadro que indique la probabilidad)	Valoración del Riesgo (No.) (Incluya la valoración del riesgo de acuerdo a la categoría que le da el cuadro anterior)	Categoría (Incluya la categoría del riesgo de acuerdo a la valoración que le dio de acuerdo al cuadro "categoría")	¿a quien se le asigna? (Indique quien es el responsable si se presenta ese riesgo supervisor - contratista - entidad)
1	G	I	P	O	INADECUADA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS QUE NO SATISFAGAN LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD, AFECTAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ATRASAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN	3	5	5	Riesgo Medio	Entidad
2	G	I	E	O	INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	AFECTA LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	1	5	5	Riesgo Medio	Contratista
3	G	E	E	O	INCUMPLIMIENTO CON LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	A) INCUMPLIMIENTO ARTICULO 60 DE LA LEY 80 DE 1993 QUE TRATA DE LA LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS ESTATALES B) LOS FUNCIONARIOS ESTATALES INCURRIRAN EN SANCIONES DE TIPO DISCIPLINARIO Y PENAL.	1	3	5	Riesgo Medio	Contratista
4	E	E	Ejecución	O	QUE EL PERSONAL QUE PRESTE EL SERVICIO A LA ENTIDAD, NO CUMPLA CON LAS EXPECTATIVAS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA REQUERIDOS.	AFECTA LOS COMPROMISOS SALARIALES QUE EL CONTRATISTA TIENE CON SUS EMPLEADOS	1	2	5	Riesgo Medio	Contratista
5	G	E	P	O	PERJUICIOS OCASIONADOS A TERCEROS DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LOS INTERESES DE LA ENTIDAD	1	5	5	Riesgo Medio	Contratista
6	G	E	E	O	RIESGO DE SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEL PROVEEDOR POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LOS INTERESES DE LA ENTIDAD	1	5	5	Riesgo Medio	Contratista
Clase: General (G)			Etapas: Ejecución (E)								
Fuente: Externo (E) Interno (I)			Tipo: Operacional (O) O Social								
No.	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando (Incluya el tratamiento que puede darle a cada uno de los riesgos anteriormente citados en el mismo orden que se incluyeron en el cuadro "Descripción")					Impacto Después Del Tratamiento	Persona Responsable Por Implementar El Tratamiento (Incluya la persona supervisor - contratista - entidad de dar el tratamiento en caso de que ocurra el riesgo)	Fecha (Inicio del Tratamiento) (Incluya si el tratamiento debe ser desde el inicio del contrato)	Fecha (Incluya hasta que etapa debe ir el tratamiento, plazo de ejecución - liquidación)	Monitoreo Y Revisión	
						Probabilidad Impacto Valoración Categoría				¿como Se Realiza El Monitoreo? (Indique la forma en que quedará constancia que se realizó el monitoreo)	Periodicidad (cada cuanto se realizará la revisión y el monitoreo del tratamiento)
1	QUIEN ELABORA ESTUDIO PREVIO DEBE TENER LA NECESIDAD ESTATAL, EL OBJETO Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS E INTERACTUAR CON EL ÁREA JURÍDICA PARA AJUSTAR LA MODALIDAD Y NORMATIVIDAD VIGENTE.					1 5 5 Bajo	Técnico	Etapas precontractual	plazo de ejecución	Adecuada aplicación de experticia y conocimientos en la etapa precontractual	Permanente

1	ESTABLECER EN LOS ESTUDIOS PREVIOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS CLAROS Y EXIGIR UNA CONDICIÓN ORGANIZACIONAL DE RECURSO HUMANO Y TÉCNICO, EXPERIENCIA, CAPACIDAD FINANCIERA ENTRE OTROS PARA QUE SE PRESENTE PERSONAS JURIDICAS CON LA CAPACIDAD DE EJECUTAR EL CONTRATO.	1	1	1	Bajo	Supervisor	Etapa Contractual	Hasta la finalización del contrato	Revisión de los Estudios Previos y la etapa contractual hasta la firma del contrato	Desde la Etapa precontractual hasta la suscripción
2	REVISIÓN PERMANENTE DE LOS TERMINOS LEGALES	1	2	3	Bajo	Supervisor	Ejecución	plazo de ejecución	A partir de la información oficial, información del Supervisor y del contratista	A partir de la finalización del contrato
3	CRONOGRAMA DE PAGOS Y SOLICITAR OPORTUNAMENTE ASIGNACIÓN DE RECURSOS AL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO	2	2	4	Bajo	Supervisores - Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisar periódicamente la existencia de elementos de protección personal al igual que el cumplimiento de la normatividad de trabajo en alturas.	Permanente
4	SOLICITAR EN EL ESTUDIO PREVIO Y EN EL CONTRATO LAS CLAUSULAS Y LAS GARANTIAS QUE CUBRAN LA ENTIDAD DE LOS HECHOS EXTERNOS	1	1	1	Bajo	Coordinación Administrativa	Etapa de Planeación	La Contratación	Revisión de los Estudios Previos y la etapa contractual hasta la firma del contrato	Desde la Etapa precontractual hasta la finalización
5	SOLICITAR EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EN EL CONTRATO LAS CLAUSULAS Y LAS GARANTIAS QUE CUBRAN LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS HECHOS EXTERNOS.	1	1	1	Bajo	Coordinación Administrativa - Supervisor	Etapa de Planeación	Final de la ejecución	Revisión de los Estudios Previos y la etapa contractual hasta la firma del contrato	Desde la Etapa precontractual hasta la finalización
NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvo en cuenta, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.										